

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa. Esquelas de funeral á precios equitativos.

Talleres: Plaza de Aguirre, 2.-Soria

No se devuelven los originales aunque se publiquen

Teléfono, núm. 62.

El Porvenir Castellano

Suscripción.-Año.

Provincia ó fuera de ella 4,99
CAPITAL 4'99
Semestre..... 2'50
Extranjero, un año... 10'00
NÚMERO SUELTO.. 0'10
Atrasado 0'10

Pago anticipado.

Periódico independiente.

Se publica los Lunes.

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

Director: Marcelo Reglero.

SORIA: 13 de Julio de 1925.

Toda la correspondencia al Director. Apartado número 16.

FRANQUEO CONCERTADO

Aspectos locales.

PASEOS DE INVIERNO

Días pasados circuló por los casinos una instancia dirigida al Concejo, rogando que durante los meses del verano actual, construya dos paseos de invierno: uno, que partiendo en la Soledad, termine en las Afueras de Arriba (casa de D. Nicanor Manrique); otro, en las proximidades del Madero.

El costo total de ambos paseos, según se indica, ascenderá solamente á unas 48.000 pesetas.

La instancia, contiene ya numerosas firmas, y, entre ellas, aunque modesta, va la nuestra.

Ello quiere decir que la idea nos parece buena.

Como que en este mismo periódico hemos tratado de lo mismo en diferentes ocasiones

Ahora bien. Dado el lamentable estado en que se encuentra nuestra vía principal, creemos de más urgencia que el Concejo se preocupe en serio de su inmediato arreglo, cueste lo que cueste.

Después... que haga los paseos de invierno.

Y todos contentos.

El Madrigal de España

...En las sonajas de las pandeteras hay son de zumbro; llamas en los ojos... y en el paisaje de los abanicos, entre flores y luz, fiestas de toros...

Es la guitarra el corazón del pueblo corazón musical, corazón loco de alegrías que tiemblan en sus cuerdas y tristezas cautivas en el fondo...

La Mantilla y la Gracia de su cuerpo de sus mujeres son corona y trono... es la bandera, roja y amarilla

símbolo fiel... y para serlo en todo, prende con besos de la Gloria en ella, ayo de sol entre claveles rojos!

Federico de Mendizábal y G. Lavín.

Comentarios breves

La primera piedra

Pues señor: En mi afán de sinetismo y de ahorro de materiales, me encuentro con que esta crónica que quiero hacer, no necesito pasarla de la primer cuartilla...

Perdonen los LATOS.

Dice solo mi Crónica.

¿Por qué en vez de convidar á poner «la primera piedra» no se convida hoy cuando pongamos la última?

En estas cosas plásticas, materiales, puede hacerse así, yo creo. Dejemos para lo abstracto, las delicias de la estrofa cortada...

Y, ya, hecha mi crónica, como yo predico que al lector de ahora, con méritos para colaborar, se le ofende dándole todo hecho y tengo la honra de que los lectores asidos de mi firma «valga uno tanto como yo y todos juntos mucho más que yo» (cartas cantan;

cartas casi todas del gran talento provinciano), termino mi trabajo periodístico de hoy, y de los días que vienen proponiendo un Rioja de Honor el día que se pongan las últimas piedras.

La forma gnomica ¡El sintetismo, que debe ser y que SERA la Literatura Moderna. Con ella los griegos ahorran materiales: nosotros tiempo!... ¿Quién es capaz de tragarse hoy cuanto vomitan las Prensas?

Sintetismo y hechos. Algebra en vez de Retórica. Las invitaciones, los discursos y el Ribeiro ó el Málaga de Honor ¡cuando se coloque la última piedra!! ¿No?

Alejandro Bher

LA TOMBOLA

Los dueños de la tómbola establecida durante los pasados días en esta ciudad, han entregado las siguientes cantidades al Hospicio provincial.

Por música, 140 pesetas. En cumplimiento de lo acordado al intentar el negocio, 656.

Total 796 pesetas en beneficio de los asilados.

¡Que Dios se lo pague!

Unión Patriótica Soriana

Esta simpática agrupación ha comenzado su segunda etapa, celebrando reuniones frecuentes y tomando diversos acuerdos. A continuación consignamos los de mayor interés:

- 1.º Remitir instrucciones claras y precisas, á todos los pueblos.
- 2.º Conservar la actual organización que se acomoda á las instrucciones oficiales y á las cuales se anticipó la Unión Patriótica Soriana.
- 3.º Enviar ejemplares de los Estatutos de la Unión Patriótica, impresos en elegante folleto, á todos los pueblos de nuestra provincia.
- 4.º Solicitar reseñas de cuantos actos de Unión Patriótica se celebren en los pueblos para publicarlos en la prensa adicta.
- 5.º Remitir á los Comités de partido lista nominal de los afiliados que no han cumplido todavía el trámite de enviar su boletín de adhesión al Comité provincial y remitir también á dichos Comités otra relación de los adheridos cuyo boletín figura ya en nuestros Archivos, donde se centralizan todos los datos.

Como podrán apreciar nuestros lectores, la Unión Patriótica soriana no desmaya un momento en sus nobles entusiasmos y cada día es mayor el número de las personas que se inscriben, convencidas sinceramente de que la Unión «ahora contra el viejo caciquismo y tiene por único lema el progreso de nuestra provincia y el bien de nuestra nación»

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES
casa de la viuda
de
Francisco Romero
Beneficidas de Orbig (León)
SON LOS MEJORES
Viajante: M. Asensio.—Jadraque.

NOBILIARIO DE SORIA LOS SEÑORES DE MORON

I

D. Juan Hurtado de Mendoza, el Mozo, hijo de D. Juan Hurtado de Mendoza, el Viejo; primer señor de Almazán, en 1395, con carácter hereditario, y de su esposa doña María de Castilla, Señora de Olmeda de la Cuesta, hija del conde don Tello, primer Señor de Berlanga y nieta de Alfonso XI.

Por morir sin sucesión su hermano D. Ruy Diaz de Mendoza, Almirante de Castilla, heredó el señorío de Mendivil y la Ribera.

Fué Mayordomo mayor de Juan II y Prestamero mayor de Vizcaya. Asistió en Segovia á la jura que del cargo de tutores del Rey don Juan II hicieron la Reina D.ª Catalina de Lancaster y el infante don Fernando de Antequera; y, en mil 414, en Zaragoza, á la de este magnánimo príncipe como Rey de Aragón.

Murió el año 1426.

Tres veces contrajo el santo yugo. Primero, con D.ª Leonor de Arellano, hija de D. Juan Ramirez de Arellano, II Señor de los Cameros, que murió gloriosamente en la desgraciada batalla de Aljubarrota (14 de Agosto de 1385) y de su esposa D.ª Teresa Manrique; cuyo matrimonio se capituló en la villa de Fresno (el 24 de Agosto de mil 396,) y permanecía en 1400. De esta unión sólo nacieron:

D. Ruy Diaz de Mendoza, que sucedió á sus padres en la Casa de Marón, y

D. Juan Hurtado de Mendoza, Señor de Mendivil y Fontecha, Prestamero mayor de Vizcaya, del Consejo de Enrique IV, alcaide de Viana y Corregidor de Guipúzcoa en 1457. Casó con D.ª María de Rojas, cuyo matrimonio procreó á don Ruy Diaz de Mendoza, Señor de Fontecha, Prestamero mayor de Vizcaya y de las Encartaciones, casado con D.ª Leonor de Guzmán.

Después, hacia 1405, contrajo segundas nupcias con su sobrina D.ª Mencía de Mendoza, Señora de Huelva, quinta hija de D. Pedro González de Mendoza, Rico-hombre Señor de Hita, Buitrago y del Real de Manzanares, Mayordomo mayor de Enrique II y Juan I, que halló gloriosa muerte en Aljubarrota y de su segunda esposa doña Aldonza Fernández de Ayala, Camarera mayor de la Reina D.ª Juana Manuel, fundadores, ambos, de la gran Casa del Infantado. Doña Mencía de Mendoza era viuda del II Conde de Medinaceli, D. Gastón de la Cerda. Esta condesa testó en Recuerda el 19 de Octubre de 1411 disponiendo su enterramiento en la capilla que ella y su segundo esposo, D. Juan, habían fundado en el gran convento de San Francisco de Valladolid. Por lo cual supone Bethencourt, que está equivocado el epitafio grande del monasterio de Santa María la Real de la Huerta de Ariza.

De esta feliz unión, nació:

D.ª María de Mendoza, que casó con D. Pedro Sarmiento, Señor de Salinas, asistente y Alcaide de Toledo y Repostero mayor de D. Juan II.

La tercera y última vez, casó, en 1419, con D.ª María de Luna, hija de D. Juan Martínez de Luna, Señor de Illueca y Gotor, Alférez del Infante D. Fernando y hermana de D. Pedro de Luna, Arzobispo de Zaragoza. Como D.ª María era prima hermana del célebre y desventurado D. Alvaro, D. Juan Hurtado de Mendoza, adquirió con tal motivo gran preponderancia

en la Corte. De este último matrimonio tuvo á

D. Juan de Luna y Mendoza, alcaide de Soria en tiempo de Juan II y Enrique IV, que casó con doña María de Luna Duarte, hija bastarda de D. Alvaro de Luna, habida en D.ª Margarita Manuel, y á

D.ª Brianda de Luna y Mendoza, que fué la primera mujer de don Diego Hurtado de Mendoza, segundo Marqués de Santillana, Conde del Real y después, en 1475, por merced de los Reyes Católicos, primer Duque del Infantado.

Trozos Selectos

El perro y el frasco

—Lindo perro mio, buen perro, chuchito querido, acércate y ven á respirar un excelente perfume, comprado en la mejor perfumería de la ciudad.

Y el perro, meneando la cola signo, según creo, que en esos mezuquinos seres corresponde á la risa y á la sonrisa, se acerca y pone curioso la húmeda nariz en el frasco destapado; luego, echándose atrás con súbito temor, me ladra como si me reconviniera.

—¡Ah! miserable can! Si te hubiera ofrecido un montón de excrementos los hubieras husmeado con delicia, devorándolos tal vez. Así tú, indigno compañero de mi triste vida, te pareces al público, á quien nunca se ha de ofrecer perfumes delicados que le exasperen, sino basura cuidadosamente elegida.

Baudelaire.

La desaparición de los consumos

No es precisamente muy fresca la noticia: los Consumos han desaparecido.

Aunque la mayoría del vecindario no se ha dado cuenta de ello, es lo cierto que han desaparecido, sustituyéndolos en cambio, con los arbitrios establecidos en el Estatuto.

Si perjuicio de tratar en otra ocasión de los artículos ó cosas que han sido objeto de gravamen, nos ocuparemos hoy de cuanto significa, ó debe significar, economía para el público.

Han sido objeto de desgravación, entre otras, las siguientes especies, y por lo tanto es de suponer idéntica rebaja:

- Aceite, litro, 0,20 pesetas.
- Jabón, kilo, 0,16.
- Sal, idem., 0,20.
- Licores, litro, 0,85.
- Fruitas—Kilo, 0,05.
- Confitura ordinaria, 0,15 idem fina 0,40.
- Legía, botella, 0,05.
- Conservas, bote, 0,05.

ANECDOTA

La pena capital en China

En China acostúmbrese á despachar lentamente á los criminales condenados á la última pena; mueren á pedazos, muy despacio, pero á tardar en morir como los caracoles, que todo lo hacen despacio, no hay quien les gane.

Un naturalista que había pegado con goma un caracol sobre un cartón, quiso, cuatro años después, desprender el molusco, y para no romperlo lo remojó varias veces con agua caliente. Con estos baños, el caracol, que el naturalista creía muerto y seco, revivió y sacó su viscoso cuerpo del caparazón.

Con varios ejemplares de otras colecciones ha sucedido otro tanto.

Algunos de ellos habían permanecido metidos en un cajón, sueltos, sin pegarlos á cartón alguno, quince años, y habían sido manejados, mostrados y examinados varias veces durante tan largo período sin que dieran señales de vida ni el coleccionista supiese que aquellos caparazones contuvieran cosa alguna.

Al hacer un día un lavado en su colección metió varios ejemplares en agua templada y los dejó á remojo algún tiempo. Cuando regresó para terminar su tarea, vió que muchos habían revivido y subían lentamente por las paredes de la vitrina.

Pelayo Arriegas

DECRETO IMPORTANTE

Préstamos con garantía del trigo.

En favor de los Agricultores

La «Gaceta» ha publicado un decreto sobre concesión de préstamos a los agricultores con la garantía del trigo de sus cosechas.

En el decreto se dispone, con objeto de estabilizar el mercado nacional de trigos, evitando la especulación, autorizar al Ministerio de Fomento, en representación del Gobierno, para que, con carácter circunstancial y de excepción, y con aplicación a la actual cosecha, conceda a los agricultores préstamos sobre el importe de la mitad del trigo que depositen en garantía sin que el total de estos préstamos pueda exceder de la suma de 50 millones de pesetas, y que el plazo de cada uno de ellos sea de tres meses, prorrogables por otros tres una sola vez.

Los préstamos podrán concederse a los agricultores que p sean trigo cultivado por ellos mismos, debiendo servir de garantía prendaria el de su propia cosecha, previa una de las condiciones siguientes:

(a) Con la garantía de dos vecinos de solvencia que voluntariamente se constituyan en fiadores y, con el peticionario, en guardadores y depositarios del grano.

(b) Con la garantía de un Sindicato agrícola constituido al amparo de la ley de 28 de Enero de 1906, y que tenga establecida y aceptada la responsabilidad mancomunada y solidaria de sus socios.

(c) Con la garantía de la Junta administrativa de un Pósito agrícola sometido al protectorado del Estado.

No podrán exceder los préstamos de la mitad del valor del grano constituido en depósito, que su vez no excederá de 250 quintales métricos por cada prestatario. La cuantía del préstamo no podrá exceder en ningún caso de cinco mil pesetas.

El trigo constituido en prenda deberá asegurarse, por cuenta del solicitante, del riesgo de incendios. Las peticiones de préstamos podrán formularse desde el 15 del mes corriente hasta el 15 de Octubre próximo, o hasta que el total de préstamos concedidos llegue a la cifra de 50 millones de pesetas. Las peticiones se dirigirán en instancia al presidente de la Junta consultiva del Crédito Agrícola, en la que se hará constar nombre y domicilio del peticionario y de los dos fiadores que voluntariamente se constituyan en guardadores y depositarios de la prenda, así como la cantidad y clase de esta y préstamo que solicita, y pedirá al alcalde, juez municipal y párroco de la localidad que en la misma instancia hagan constar su informe conjunto sobre la conducta y solvencia del solicitante y sus fiadores, y acreditar si no están sometidos a proceso, si están al corriente de las contribuciones e impuestos, e informarán sobre la realidad del depósito, así como de si el trigo procede del cultivo por el peticionario, y si éste ha solicitado otro préstamo anterior aunque sea con garantía de otras cantidades de trigo.

La instancia, con el comprobante de haber efectuado el seguro del trigo contra incendios, se enviará a la Comisión ejecutiva del Crédito Agrícola, que acordará o denegará el préstamo comunicándolo al interesado; en el primer caso se procederá de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 del Real decreto de 24 de Marzo de 1925, ordenando al Banco de España que, con cargo a la cuenta corriente que se establece por el presente decreto, se efectúe el pago en la sucursal más próxima al domicilio del peticionario.

Cuando en lugar de la garantía de los dos fiadores solventes se ofrezcan por el peticionario la de un Sindicato agrícola o la de un Pósito sometido al protectorado del Estado, y estas entidades garantizan la existencia del pósito y

la solvencia de peticionario, y respondan, los primeros solidariamente y subsidiariamente los segundos, del pago del préstamo y sus intereses, las instancias serán presentadas al Ayuntamiento respectivo al solo efecto de su registro de entrada y envío a la Comisión ejecutiva del Crédito Agrícola.

El interés que devengarán los préstamos con garantía del trigo será el de 5 por 100 anual. El Tesoro público percibirá el 3 y medirá por 100, y el resto se destinará a fondo para gastos y fallidos de la Comisión ejecutiva del Crédito Agrícola.

El reintegro total o parcial del préstamo y de los intereses podrá efectuarse en todo momento en la sucursal del Banco de España en que se hubiera cobrado el importe del mismo. Los intereses se entienden devengados hasta la fecha de efectuar el pago a razón del por 100 anual.

El reintegro deberá efectuarse dentro de los noventa días siguientes al cobro, y con 15 días de anticipación al del vencimiento, no se ha solicitado la prórroga en las mismas condiciones de la concesión, y con la misma fianza e informes favorables con que fue concedido el préstamo.

Para el reintegro de la cantidad entregada y de sus intereses, así como para la percepción en su caso del importe del seguro, o para la realización del depósito, gozará el Estado de preferencia absoluta sobre todos otros acreedores, procediéndose ejecutivamente por vía de apremio contra los morosos por medio de los agentes de la recaudación de la Hacienda pública.

Los contratantes se someterán expresamente y exclusivamente a la jurisdicción administrativa con relación a cualquier otra.

Los contratantes se someterán expresamente y exclusivamente a la jurisdicción administrativa con relación a cualquier otra.

Los contratantes se someterán expresamente y exclusivamente a la jurisdicción administrativa con relación a cualquier otra.

Los contratantes se someterán expresamente y exclusivamente a la jurisdicción administrativa con relación a cualquier otra.

Los contratantes se someterán expresamente y exclusivamente a la jurisdicción administrativa con relación a cualquier otra.

Los contratantes se someterán expresamente y exclusivamente a la jurisdicción administrativa con relación a cualquier otra.

Los contratantes se someterán expresamente y exclusivamente a la jurisdicción administrativa con relación a cualquier otra.

Los contratantes se someterán expresamente y exclusivamente a la jurisdicción administrativa con relación a cualquier otra.

ELLA...

A Carmen. Una tarde del mes de Julio, sobre el puente de piedra, él y ella, con las manos entrelazadas, miran los patos que nadan sobre la tranquila superficie del Duero.

Ella con los ojos fijos en él, murmura con voz dulce: «Te agrada transformarte en pato? Si, siempre que tu fueras la encantada princesa que vinieras a verme a la bondad de una migaja de pan entre el rosado nácar de tus dedos, y esperaría nadando con intensa inquietud junto a los uñcos de la orilla.

«Oye, y si nunca más volviera a verte? Saldría a buscarte entre la hierba, entre los juucos... y si así fuera, tornaría a la sava penumbra del tranquilo río, con la dulce esperanza de que alguna mañana de primavera, volverías a buscar la amable compañía de las florecillas de la orilla.

«Pero, si tu secretas esperanzas se esfumaran como el perfume de una rosa? ¡H! y esperanzas, amada mía, que no mueren nunca, como las flores de las siemprevivas!

«Y si después de tu muerte yo tornase a buscarte para depositar la suavidad de una caricia en la fina arrogancia de tu cuello? Te rodearían al verte mis compañeros, irían nadando hacia ti como un grupo de esperanzas, a contarte que yo, en una tarde de verano abandoné las aguas del río para buscar el refugio de las flores, entre las cuales doble la aristocracia de mi cuello, y cerrando los ojos, caí para siempre sobre el húmedo musgo.

«Yo sé que tu quedarías triste de pie junto a la orilla como una estatua de mármol. Los patos después de contactarlo todo, se alejarían de ti encorvando la cabeza sus cuellos para introducir sus picos hacia el fondo del río en busca de alguna pecorella, y tu te quedarías sola, entre el perfu ne campesino de las florecillas.

«Y dime ahora: ¿te agrada que me transforme en pato? Ella con los ojos llenos de lágrimas, deja caer languidamente su preciosa cabecita entre los brazos de él, murmurando: «V. mien tras, aproxima tu boca a la del rosado joven anado. Y en el instante que las dos bocas se funden en un dulce beso, los patos hunden sus cabezas en el fondo del caudaloso Duero, y se ponen su último refugio sobre la ruinosa muralla del castillo de San Juan, rodeado de sombras y silencio.

Tomás Amezcua

Las voluntarias

Una casa señalada con el número 4 de la Plaza Mayor, compuesta de fachada de piedra de sillar, tiene cinco metros de frente y treinta y tres metros de fondo. El precio de venta es de 2.000 pesetas.

San Sadurn de Noya. Proveedor de la Real Casa. El mejor de Producción Nacional. Para más detalles: D. Forcuat Martínez, Canalejas 50, Bar Ideal.

Relojería. Siempre buenos precios. Actividad. Reloj Omega, ultimo modelo, 58 pesetas. Canalejas, 66, Soria.

DE LUNES A LUNES

Sucesos culminantes

ESPAÑA. Después de cortar una oreja a la carne.

Alicante.—En el paseo de la Explanada, y durante la celebración del Confiteo Julián Toledo, de 26 años, insultó a María Roman, lindísima joven de 20 años, que había sido novia suya y con el cual había estado casado cuatro meses por diferencias de carácter, así como por el carácter de ella.

En defensa de la muchacha salió su hermano Rafael Román, de treinta y nueve años, quien se arrojó sobre el Julián, pegándole y mandándole en una oreja, que le arrancó de un bocado, trágico momento que fue anunciado por el herido con la caída de la sangre que surgió, calificando su estado de grave lesión.

El agresor fué detenido. Valadón.—Ya nos acordamos de Belmonte las que causan disquisiciones y hasta raras de suposiciones. Como los tiempos progresan, las jugadas futbolísticas son ahora las que motivan las reyertas.

En la carretera de Camerac, de muchachos, Elías Caguigal Retuerto y Emilio Gamarra Díaz promovieron una disputa por apreciaciones distintas de un partido de fútbol. Llegado Elías a sacar una revólver que disparó a su contrincante, cayendo en la cabeza una herida de gravedad.

El agresor quedó detenido y el herido pasó al hospital. Una salvajada. Han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado los gitanos que provocaron una riada en el pueblo de Rebolledo, cuyo caso dimos cuenta.

Las causas de la reyerta fueron las siguientes: una gitana de la tribu dio a luz un niño, y los gitanos celebraron el bautizo, ingiriendo grandes cantidades de aguardiente, llegando a embriagarse casi todos. En su borrachera se les ocurrió la salvajada de escarmentar al recién nacido para asarlo y comérselo. El padre del niño se opuso a tan brutal acto, surgió la riada, que por el número de heridos y destrucción de batallas, es digno de ser mencionado.

Los tres gitanos heridos de gravedad han sido trasladados al hospital. Le devoran en el campo los animales. Huelva.—En el pueblo de Oteran devoró, y en los alrededores de la finca titulada Los Clemente, un perro confiado por uno de los señores, el esqueleto de un hombre, cuyo cuerpo presentaba señales de haber sido devorado por un animal salvaje.

Se cree que el can es el mismo que un hombre de unos 40 años que el mes pasado llegó a la finca citada, diciendo que él y sus hijos habían padecido epilepsia, y que él había padecido de esta enfermedad.

EXTRANJERO. Dentro de un hueco en el tejado de un edificio de una mujer. El Ayuntamiento de Génova ha sido informado de la existencia de un hueco en el tejado de un edificio, en el que se hallaba doblado el cuerpo de una mujer con el cuerpo cortado.

El primero que pensó en Polina italiana fué que cada vez que de la esposa de Gregori se iba de la amante. Pero hechas las pesquisas necesarias se supo que las dos mujeres vivían. Quién puede ser la víctima de este suceso misterioso.

Nadie la ha identificado. ¿Gregori? ¿Quién sabe donde está?

Noticias

Mañana, verbenas

Los industriales establecidos en la Alameda, suspendieron ayer la verbenas anunciada.

El tiempo fué el culpable. Mañana, si el tiempo lo permite, se celebrará a la hora convenida con asistencia de la L. a Numa ti.

La mujer enlutada. Tenemos que hacer una aclaración a la noticia que sobre pérdida de una cartera en la vía pública, insertamos en el número anterior.

Decíamos que la mujer de luto había sido detenida, pero en honor a la verdad, hemos de significar que la detenida por la policía, no es sino una mujer de luto, que se encontró la cartera, sino la verdadera dueña de ella. La verdadera dueña de la cartera, que se encuentra en esta ciudad, es Jacoba Hernández, la cual ha demostrado no ser ella la mujer enlutada que según el anuncio se suponía que la cartera.

Hacemos esta aclaración para que D.ª Jacoba Hernández, quede en el lugar que le corresponde. Las fiestas en Burgo de Osma. El ayuntamiento burgalés se ocupa en la actualidad de la organización de un gran programa para las fiestas de San Roque.

A estos efectos, se ha formado una banda de música del Batallón de Infantería. La Mancomunidad. Entre los municipios de Burgo de Osma y Burgo de San Juan, se acordó aplazar hasta el mes de Diciembre la elección de administrador de la citada entidad.

El día 8 del actual se extravió una perro cachorra, raza bergamo, de policía, de seis a ocho meses, preñada, pelo albotado; fué vista en las inmediaciones del pueblo de Navalcalballo sobre las once de la mañana de dicho día.

A la persona que la haya recogido o conozca su paradero, se ruega la presente avisar a esta Administración. Ha dado luz. Continúa la felicidad de un robusto niño, D. Teofila Martín, esposa de nuestro querido amigo D. Adolfo Sanz Martín.

Enhorabuena. El inspector de Escuelas en esta provincia y querido compañero en la Prensa D. Rafael Ferrer, ha sido trasladado con el mismo cargo a la ciudad de Burgos.

El lamentamos la ausencia de nuestro buen amigo al que deseamos mucha suerte en la capital vecina. Ha sido pedida la mano de la simpática señorita soriana Dorotea del Colegio particular de esta ciudad D. Doroteo Molina.

Pozos. Facilito en alquiler Equipos de Sondas, con buenos prácticos Perforadores, y Máquinas Rotativas Americanas, para taladrar toda clase de terreno; pozos por durísimas y para investigaciones de mineras. Honorarios económicos en los reconocimientos de terrenos sobre aguas subterráneas.

Dirección: EDUARDO RUIZ. C. Primado Roig, 19. VALENCIA

Enferma

Se encuentra enferma de bastante cuidado la distinguida señorita Teresa Monjardín...

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis a Soria

Como tenemos anunciado, el día 25, festividad de Santiago Apóstol, visitará Soria su ilustrísima el señor Obispo de la Diócesis.

Las corporaciones municipal y provincial recibirán al nuevo Señor Obispo con el esplendor propio a tan ilustre personalidad.

La fiesta de los motoristas.

El viernes último celebraron los motoristas la fiesta en honor de su Patrono San Cristóbal.

Todos los festejos resultaron muy lucidos. Por la noche tuvo lugar la gran verbena, con fuegos artificiales, tracas y bengalas que amenizó la Lira Numantina.

El tiempo no favoreció a los motoristas y por esta causa la verbena se celebró con alguna precipitación.

Esta verbena de los motoristas es la mejor verbena que en Soria se celebra.

El general Mayandía a Soria.

Según rumores, en la primera decena de Agosto visitará Soria el vocal del Directorio general Mayandía.

El Administrador de Correos.

El Sr. D. Godofredo Gómez García, digno Administrador de Correos de esta Principal, ha cesado en su cargo, por jubilación.

Se ha encargado de la Principal el funcionario don Maximino García Izquierdo.

Al señor Gómez García, que ha tenido la distinción de despedirse de nosotros, personalmente, le deseamos mucha salud en su nueva residencia.

Fallecimiento.

El antiguo funcionario de Montes en esta Jefatura, D. Juan Francisco Gil rindió su tributo a la tierra en el día de ayer.

Esta tarde se ha verificado el entierro de tan laborioso funcionario, al que asistió numerosa concurrencia.

Reciban sus hijos y demás familiares la expresión de nuestra condolencia.

La Medalla del Homenaje.

En el Gobierno civil se reciben a diario numerosas instancias solicitando la Medalla del Homenaje a los Reyes.

Según nuestras noticias, en esta provincia se han cursado ya algunos centenares de peticiones.

Novillada.—Por la Cruz Roja.

El domingo próximo tendrá lugar la novillada a beneficio de la Cruz Roja.

Matará dos novillos Enrique García «Hilacho» que con su cuadrilla se ha ofrecido para ello generosamente.

Los otros dos novillos, serán muertos a estoque por conocidos aficionados de la localidad.

La novillada ha despertado gran interés, más aún en vista de que en nuestro caso no se podrán celebrar más novilladas, a consecuencia del nuevo arbitrio establecido.

Y esta novillada se puede celebrar, en virtud de los importantes donativos recibidos.

Porque de otra manera, liquidando el Timbre a base del 50 por 100 bruto de taquilla, que es la liquidación que en lo sucesivo corresponde, no se podrán dar esta clase de espectáculos.

Ahora, lo que debe hacer el Ayuntamiento, es acordar la demolición de la Plaza, y construir cosas nuevas.

Porque el circo taurino ya no podrá utilizarse más que en las fiestas de San Juan.

VIAJES

Para pasar la temporada de verano ha llegado a Soria el Excmo. Sr. Vizconde de Eza con su distinguida familia.

Para Zaragoza, después de pasar una temporada en esta bella y simpática señorita Rosario Sesma. Para San Sebastián, D. Virgilio Soria.

De Madrid, D. Aurelio Rioja de Pablo y señora y D. Mariano Mozas.

De Sevilla, D. Pedro Lacussant y señora. De Madrid, para Quintana Ronda, el conocido periodista don Benito Artigas Arpon y familia.

De Valencia, Doña Clarisa Sanz y sobrina María.

EL ACTO DE AYER

A la memoria del decaño de la Prensa. D. Pascual P. Rioja. Ayer, en cumplimiento de un acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, tuvo lugar el solemne acto de descubrir la placa que la ciudad de Soria dedica al que fue constante defensor de la misma, decaño de la Prensa don Pascual Pérez Rioja.

El acto asistieron los señores Alcalde, concejales y secretario del Ayuntamiento; periodistas locales y bastante público. El Alcalde Sr. Sanz Villa, después de descubrir la lápida, colocada en la fachada de la casa en que falleció nuestro querido compañero, pronunció un gran discurso enaltecendo las hermosas dotes que adornaban al fallecido.

A este gran discurso del alcalde contestó D. Julio Rioja con la lectura de unas bien escritas oraciones, agradeciendo, en lo que vale el recuerdo que a la memoria de su señor padre, Soria dedica.

Se dieron después, varios vivas a Soria, terminando el acto con la renovación de pesame, por parte del público a la familia del finado. La placa contiene esta inscripción:

En esta casa murió el ilustre soriano D. Pascual P. Rioja, cuyo amor a Soria y ferviente deseo de verla próspera y grande fueron el ideal constante de su vida. La ciudad reconocida le dedica este recuerdo.

SUCESOS

En la fábrica «Eléctrica de Soria». A las 19.30 del sábado último ingresó en el Hospital Provincial Miguel Fuente, de 25 años, casado, montador en la «Eléctrica de Soria» herido gravemente.

Según noticias al tratar de poner en marcha un motor, recibió un golpe en la cabeza, con la palanca del volante que le produjo fuerte conmoción cerebral y erosiones. En dicho beneficio o Establecimiento fue curado por el doctor Inigüez; el cual, ante la gravedad del paciente, ha dado cuenta al Sr. Juez de Instrucción.

Hoy está algo más aliviado el desventurado mecánico.

Automóvil destrozado.—Siete personas heridas, dos de ellas graves. Sobre las once y media de ayer domingo, ocurrió en las proximidades de esta ciudad un lamentable accidente automovilístico.

Ocupaban el coche, un magnífica Olamóvil, «Pruebas, M. 5033» siete personas que se dirigían a Logroño.

Al llegar a las proximidades de la Fuente de la Teja, según ha declarado el mecánico, se le agarró la dirección y ello motivó el accidente.

El coche dio una vuelta de campana, quedando completamente destrozado. Una camioneta de Obras Públicas trajo a Soria minutos después el aviso, y con la seguridad que el caso requería, numerosos automóviles, partieron para el lugar del suceso.

EL PRIMER AUTOMÓVIL QUE SE PRESENTÓ FUE EL DEL CONOCIDO JOVEN SORIANO DON JUAN SAIZ.

Después llegaron los de la Brigada Sanitaria, ocupados por el Sr. Inspector de Sanidad, gobernador civil, material sanitario etc.

También se presentó en el lugar del suceso el Sr. Abad de la Colegiata.

Recogidos los heridos, fueron trasladados al Hotel Comercio, donde el médico D. Antonio de Marco practicó la primera cura.

Las siguientes personas: Félix Ruiz y Ruiz, de 25 años, conductor.—Herido de profun- damente reservado.

José Blasco Fernández, de 43 años.—Herido leve. Don Julián Saz Iturrabal, de 49 años, arquitecto. Lesión leve en la ceja izquierda.

D. Victoriano Moreno Pérez, de 49 años, comandante de Húsares de la Princesa. Lesión leve. Doña María Jacinta Moreno, de 44 años.—Contusión lumbar y conmoción cerebral muy grave.

Carmen Ortega Sanz, de 22 años.—Fractura clavícula izquiera y contusión en la cadera, grave. Doña Emilia Estenot Díez, de 76 años, viuda.—Fractura muslo derecho y conmoción visceral; grave.

Esta señora, en vista de su estado fue trasladada al Hospital Provincial, siendo curada en dicho establecimiento por el médico del mismo D. Mariano Inigüez.

EL PORVENIR CASTELLANO

NUMERO SURTO DIZ P. TERMINA DE PERICIAO

Para comunicados y recibidos siguen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12.000 pesetas. La del 10.0.40. La del 8.0.30.

En los comunicados ó recibidos de ley por cada línea que exceda de los raciones correspondiente al doble de los precios anteriores.

De una a cuatro líneas 1,50 peseta. Línea cuerpo 8 0,45 peseta.

idem idem 10 0,20. idem idem 12 0,25.

De una a cuatro líneas una peseta. Línea cuerpo 8 0,40 ps.

Idem idem 10 0,15. Idem idem 12 0,2.

1. plana (completa) 200,00 ptas. Média idem 100,00.

A tres columnas 10,0. A dos id 7,50. A una id 5,00.

«LA ORIENTAL» Coloniales por mayor y menor. Fábrica de Libros de todas clases.

Sucesor de Pedro Llorente. Fábrica de Chocolates movida por electricidad.—Deposito para la plaza y provincia del Alcohol desnaturalizado (96°) marca «El León en bote» las precintadas de un litro.—Aceite superiores. Jamones y embutidos. Licores Cafés, etc.

Estudios 2 y 4.—SORIA

RELOJERIA Y OPTIC de SANTOS ISO

Gran surtido de relojes de todas clases.—Artículos para regalos.—Óptica.

SE GRADUA LA VISTA Especialidad en composuras.

—La Relojería más antigua— 2 Vellido y Plaza de Acedo 2

ESCRITOR MARIQUITA Candido D. Daba

Sobrino sucesor de Aparicio. Construcciones en mármoles y de piedras. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos y sarcófagos. Valverde, 6, MADRID

GUIA DE SORIA

(Varios de nuestros suscriptores, con sus respectivas profesiones.)

Alfonso de Velasco, Canalejas, 37 y 39, 2.º José Cacho Molina, Canalejas, 31. Luis Rosada, Canalejas, 80.

Mariano Granados, Canalejas, 31. Maximino de Miguel, Plaza de la Leña núm. 8, segundo.

Pedro de San Martín, Mayor, 1. De Segunda Enseñanza Honoraria Vázquez, Plaza de la Constitución 19. Principal de la Constitución 19.

Bruno Ugarte, Numancia, 11, armero y grabador. Hermilio Gil, Canalejas, 70.

Torcuato Martínez, Canalejas, 30. LAJA DE AHORROS, ALBOS, EN BARRIO DE SORIA, 23 y 272.

BANCO DE ESPAÑA, PLAZA DE ESPAÑA, 1. De Aragón, 3. 83. Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.

Epifanio Trujillo Barredo, Canalejas, 25 y 27, 2.º. JUAN APARICIO, M. DEL VADILLO, 2.º. TANCOS

Julián Martínez, Canalejas, 33. GONZALO IRIGUYEN, M. DEL VADILLO, 1.º. ELECTRICIDAD

«Eléctrica de Soria», Aduana Vieja, 8.º. FARMACIAS

Federico Ortega, Marqués del Vellido, 3. José Morales Orantes, Canalejas, 6. JOSÉ CASADO, Canalejas 38.

Benigno Manrique, Aguirre, 1. Reglero, Soria, Plaza de Aguirre, 2. HOTELES

Juan Brieva, Hotel Comercio. Metepa de Madrid, Barceles, Coruña, Barceles. MEDICOS

Antonio de Marco, Canalejas 14. Juan Antonio Gayá, Plaza de Vellido, 2.º. MARIANO INIGÜEZ, Plaza de Aguirre 1.º. MARIANO JAVIERRE, Plaza Mayor, 8.º.

OBJETOS DE CRISTAL Ángel Pérez Baraza. EL QUINERO

Antonio Pérez Sevilla y Hermanos, Marqués del Vellido, 13.º. PEDRO ROMERO, Canalejas, 57. CÁMARA

Reglero.—Soria, Canalejas 72. Plaza de Abastos, Cajón núm. 11. LA PAZ

«La Favorita», de Fernando Maniez, Aguirre (Ensanche).

BANCO HISPANO-AMERICANO

Capital: 100 millones de pesetas

FEDERADO CON EL BANCO DE SAN SEBASTIÁN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros. Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjero.

Prestamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó plazo fijo. Cuentas corrientes de depósito ó de giro, con o sin interés. Seguros.—Incorporación de acciones y valores extranjeros. Apertura de cuentas para todo comercio y industria. Cuentas de depósito y ahorro. Transferencias postales y telegráficas. Custodia de títulos y valores, y por último, todas las que son propias de esta clase de bancos. NUESTRO INTERÉS ES EL INTERÉS DE LA NACIÓN CON LAS DE LA AMERICA LATINA

RELOJERIA Y OPTIC de SANTOS ISO

REUMAS-CATARROS-EMBRUJOS

CASA DE LA VIUDA

Francisco Roman

ENSEÑANZA

Informe: H. VAZQUEZ

ELIXIR CALLOL

BANCO HISPANO-AMERICANO

Capital: 100 millones de pesetas

FEDERADO CON EL BANCO DE SAN SEBASTIÁN

El Banco Hispano-Americano, ofrece al publico cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Prestamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó plazo fijo. Cuentas corrientes de depósito ó de giro, con o sin interés. Seguros.—Incorporación de acciones y valores extranjeros. Apertura de cuentas para todo comercio y industria. Cuentas de depósito y ahorro. Transferencias postales y telegráficas. Custodia de títulos y valores, y por último, todas las que son propias de esta clase de bancos. NUESTRO INTERÉS ES EL INTERÉS DE LA NACIÓN CON LAS DE LA AMERICA LATINA

**Reuma-Catarros
Cálculos-Neurastenia
CURA DE REPOSO**

Balneario Termas Pallarés

ALHAMA DE ARAGÓN
Gran Casino-Teatro. Grandes parques y lago navegable.
Habitaciones desde 1,50 pesetas.
Pensión desde 9,50 pesetas.

Colección Universal.

La Biblioteca popular de mayor éxito: Novela-Teatro-Poesía-Historia-Viajes, etc.
ULTIMAS OBRAS PUBLICADAS
Jane Austen, Orgullo y prejuicio dos tomos, cada uno 1,50 pesetas.
Nodier, La novena de la Candelaria, 0,50 pesetas.
Nodier, La señorita de Marsán 0,50 pesetas.
Shakespeare, La comedia de las equivocaciones, 1 peseta.
Shakespeare, Trabajos de Amor perdidos, 1 peseta.
C. de Bergerac, Historia cómica ó viaje á la luna, 1 peseta.
C. de Bergerac, Historia cómica de los estados ó imperios del sol, 1 peseta.
Ehine, Cuadros de Viaje, 0,50 pesetas.
Madame de Lafayette, La princesa de Cleves, 1,50 pesetas.
Concharov, Oblonov, dos volúmenes 3,50 pesetas.
Rousseau, Las confesiones, 2 pesetas.

Pida el catálogo completo
De venta en las principales librerías y en

CALPE

Rios-Rosas-24-Apartado-547,
MADRID

CONSULTA ORTOPEDICA

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL
Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid:

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.
Las **DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA, y PIERNAS**, sean de origen raquíptico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos, incluso los adultos, que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento

PIERNAS ARTIFICIALES

con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

En SORIA, Hotel Comercio, de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente los días 7 y 8 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

En Madrid, en su Gabinete ortopédico, Calle de Juan de Mena, 23, 1.º

Pedid en todas partes
Xerez Quinado el Cid

Juan Juez
Vinos y Coñacs
JEREZ

PASTELLERIA VIENA
REPOSTERIA

DE
LUIS HERRERO

Canalejas, núm. 1.—Soria.

Gran surtido en toda clase de dulces --Se reciben encargos.

González Biass y C.ª

JEREZ

Vinos de Jerez y Oporto.
Manzanilla de Sanlúcar.
Coñac Jerezano.

COMERCIO DE TEJIDOS

Hijos de Santiago Las Heras

Gran surtido en camas de hierro y batería de cocina.

CANALEJAS, 59.—SORIA

Sucursal en Almazán

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO **DIARREAS EN NIÑOS**
DISPEPSIA **y Adultos que, a veces, alternan con**
ACEDIAS Y VÓMITOS **ESTREÑIMIENTO**
INAPETENCIA **DILATACIÓN Y ÚLCERA**
FLATULENCIAS **del Estómago**
DISENTERIA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

BANCO HISPANO-AMERICANO

MADRID

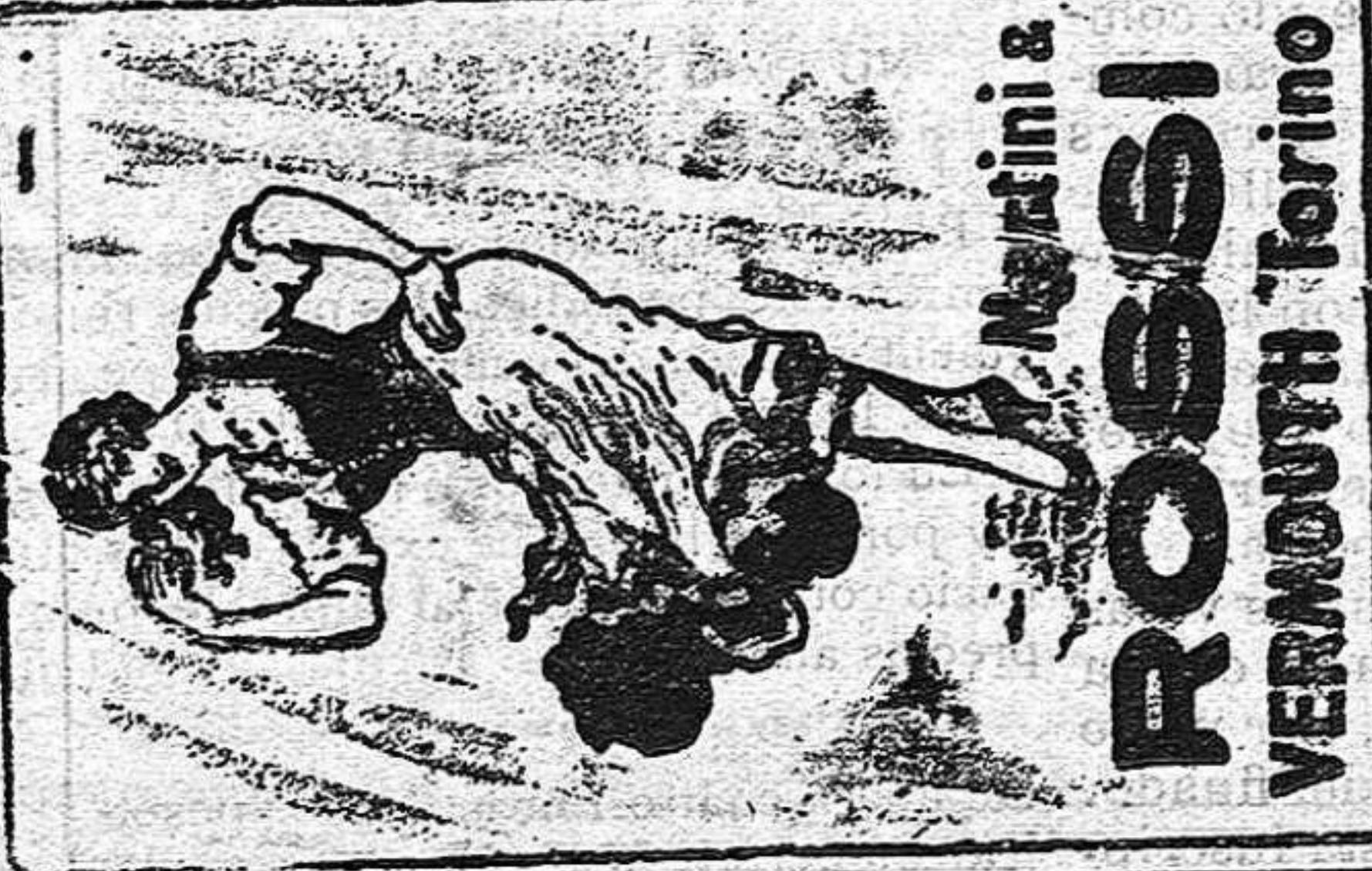
Capital: 100 millones de pesetas.

FEDERADO CON EL BANCO DE SAN SEBASTIAN
SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

- Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
- Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
- Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
- Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjero.
- Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó plazo fijo.
- Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.
- Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
- Apertura de créditos simples ó documentados, por correo ó telegrafo.
- Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.
- Transferencias postales y telegráficas.
- Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de establecimientos y cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACIÓN CON LAS DE LA AMÉRICA LATINA



ROSSI
VERMOUTH TORINO

Pedro Domecq.
Jerez de moda: FINE LA INA Y
GLOSCO LEBRERO
Agente en Aragón, Rioja y Soria
Juan García Mazañejo-Zaragoza



Wertheim
MÁQUINAS ESPECIALES
4 AVILA
BARCELONA
9. AVINÓ. 9

Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes.

WERTHEIM
Máquinas especiales

de to las clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España
Rápida, S. A., Avinó, 9, Barcelona.
Apartado de Correos, 738, Barcelona.

Pidanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis.

Taller de reparaciones con toda garantía en Burgo de Osma (Soria).
Casa Zapata, Plaza Mayor, 6, Burgo de Osma.

Anís Las Cadenas

Hijos de Pablo Esparza
Villava (Navarra)

Casa Beltrán.

Almacén de Coloniales
Fábrica de chocolates.
Especialidad en jamones y embutidos. SORIA

Academia de 2.ª Enseñanza

Oposiciones á Estadística por el oficial del Cuerpo D. Honorio Vázquez Bachiller.—Magisterio.—Ingreso en las Academias militares y Escuela de Ingenieros.—Clases particulares de Matemáticas.—Topografía.

Preparación práctica, nada de memoria
14 matrículas de honor y 7 sobresalientes en los últimos exámenes.

Informes: H. VAZQUEZ

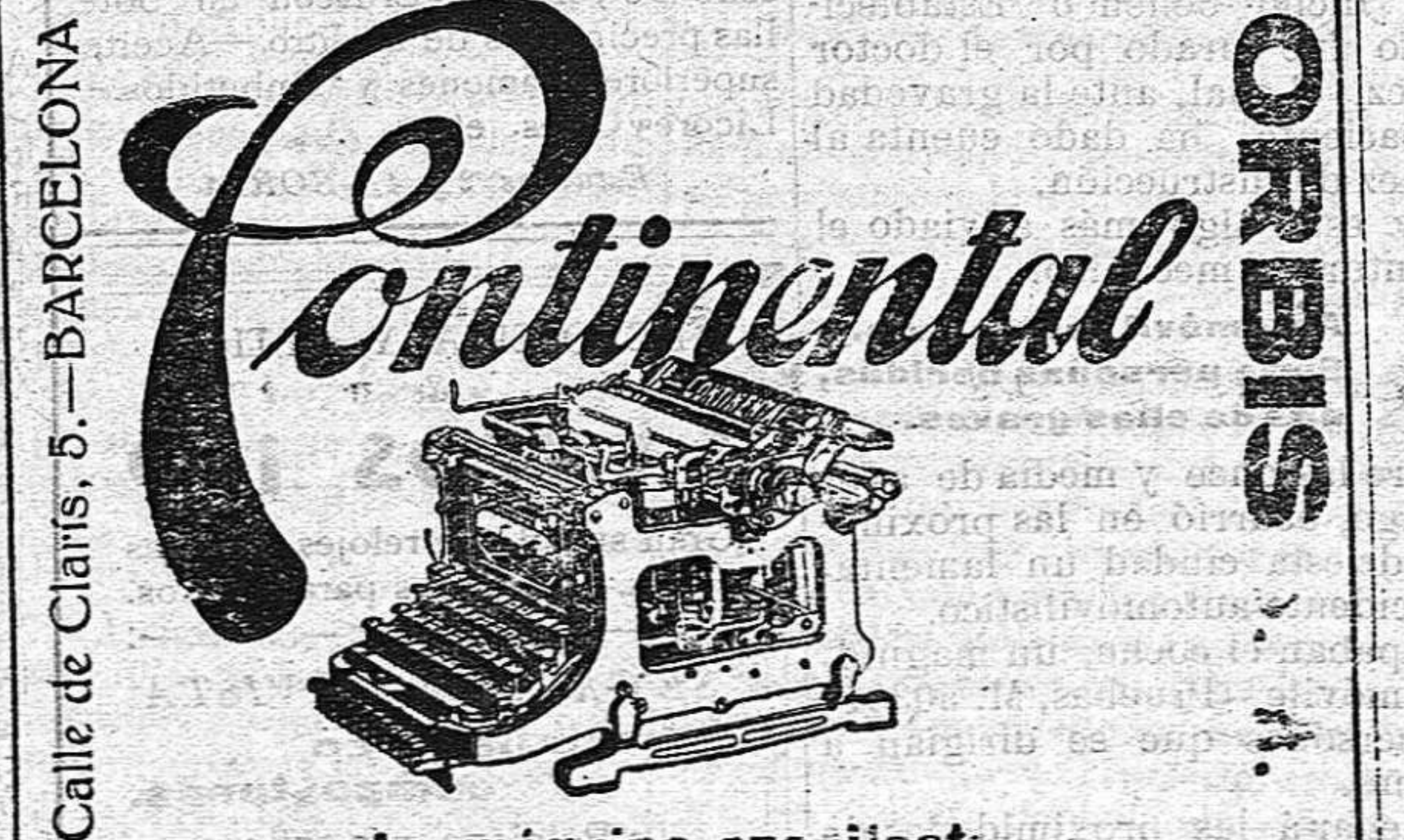
Plaza de la Constitución 7. Principal

Jerez-Quina-Cala.

Aperitivo ideal.



PARA CONOCER TODAS LAS VENTAJAS DE LA CONTINENTAL PIDA MAS DETALLES A



La máquina perfecta.
Escritura fina y bonita.—Construcción sólida.—Palanca secreta de cierre.—90 caracteres, 6 más que otras máquinas.—Produce hasta 20 copias con papel carbón.

Martín Blazquez
CANTERO-MARMOLISTA
Magallanes, 28.—MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en lo de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos y cruces. Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado. Estatuas, bustos y retratos. Baños y fregaderos. Informes en esta imprenta

EL ANIS DE MODA

Anís Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.
De venta en todos los principales establecimientos.
Francisco Díaz y Compañía.
CARINENA (ARAGON)

NUMANCIA

S. A. DE SEGUROS EN GENERAL
Seguros.—Incendios.—Accidentes.—Responsabilidad civil
Seguros de automóviles a todo riesgo.
Domicilio social: Avenida del Conde de Peñalver 13
MADRID
Subdirector en Soria: D. Antonio Ruiz Salcedo

VEDIO AMONTILLADO "POLO"
FRANCISCO DE CALA
JEREZ Y COÑAC